



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado Decreto N° 2937 DE 2010  
JEFATURA DE OPERACIONES LOGISTICAS AERONAUTICAS  
DIRECCION DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO AERONAUTICO



**CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN AERONÁUTICA (CCA)**

CCAN°: ARAER - 2014-003

La Jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas (JOL) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el Producto Aeronáutico relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento Aeronáutico (DIMAN) para establecer su condición de Calificación Aeronáutica.

Nombre del Componente	Numero de Parte (P/N) del Componente		Aplicación / Equipo
	Numero de Parte Original - OEM	Numero de Parte FAC (NPFAC)	
LUCES DE FORMACIÓN NVIS/NVG	727-0636-01	NPFNES-A29-33-727-0636-01	EMB 314 A-29

Organización Responsable de mantener la Calificación Aeronáutica del Producto

**ESCUELA DE SUBOFICIALES CT ANDRES M. DIAZ**

N.I.T. N°: 800141642-5  
Dirección: Cra 5 N° 2-91 Sur Madrid  
Teléfono: 8209080

Esta certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el "PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS AERONÁUTICOS (PMA) PR-SECAD-001. Esta certificación se limita al "Certificado Técnico de Diseño" adjunta en su última edición.

Esta Certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por DIMAN para el desarrollo del Producto Aeronáutico en su última edición aplicable. Esta Certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Crítico (CDR) y declaración de Diseño y prestaciones (DDR) del Producto Aeronáutico aprobados en su última edición o cualquier otra condición que JOL considere que atee su operación segura en las aeronaves.

**Para que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) en:**

Lugar: Bogotá  
Fecha: Mayo 13 de 2015  
Revisión: 01

*SMPS*

Director de Ingeniería y Mantenimiento Aeronáutico – FAC

Jefe Operaciones Logísticas Aeronáuticas

*[Firma]*